



## Territorio Indígena TaynÍ

### **Gobierno entrega 196 casas adaptadas a la cultura cabécar**

- **Diseño respeta el entorno y la identidad de la población y brinda seguridad ante inundaciones y otras inclemencias climáticas.**
- **El Banhvi aprobó ¢2.138 millones para este proyecto localizado en el territorio indígena TaynÍ, en el Valle de la Estrella.**

Nuevas casas con espacios familiares y ambientes que responden a la cultura tradicional cabécar, en las cuales predomina el uso de madera y de pilotes, permitirán a la población del Territorio Indígena de TaynÍ gozar de residencias frescas, libres del peligro de inundaciones y áreas para la socialización adaptadas a sus tradiciones.

Este sábado, en el acto de la entrega del proyecto, participaron el presidente en ejercicio, Marvin Rodríguez; la ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos, Irene Campos; el alcalde de Limón, Nestor Mattis y el presidente de la Asociación de Desarrollo Indígena del Territorio Cabécar TaynÍ, Sediel Morales.

Las viviendas fueron construidas en las comunidades de Alto Cuen, Alto Jabuy, Arrocerero, Bella Vista, Boca Cuen, Calvery, Cerere, Cuchey, Gavilán, Isla Cuen, Jabuy, Kunabri, Moi, Nimari y Suruy.

“Son soluciones arquitectónicas que respetan tanto el entorno como el clima y la identidad de esta región. Rescatan la esencia básica de la arquitectura pasiva, que implica una casa levantada del piso para protegerla de las inclemencias del tiempo, aleros grandes para protegerlos de la lluvia y del sol y ventilación cruzada”, explicó la Ministra Campos.

En algunos casos, estas casas no cuentan con suministro de energía eléctrica por lo que se instalaron paneles solares para garantizar iluminación durante las noches y la conexión de utensilios de cocina o radios.

“Respetamos y fomentamos las tradiciones y costumbres indígenas. La construcción se basó en estudios sociológicos previos que nos dieron claridad para el desarrollo de estas casas y lograr el confort de sus ocupantes”, amplió la ministra Campos.



Posterior al acto, los jefes e integrantes de la comunidad visitaron algunas de las casas que están en proceso de ser ocupadas por sus habitantes.

## **El proyecto**

Este tipo de iniciativas, adaptadas a las necesidades de los pueblos indígenas, se ha implementado también en otros territorios como Abrojo Montezuma, Talamanca Bribri y Bajo Chirripó. Además, se proyectan otras construcciones en Rey Curré y Salitre.

Se trata de proyectos habitacionales consensuados con la Asociación de Desarrollo Indígena (ADI). Las casas se edificaron en el terreno otorgado a cada familia por parte de la asociación. Por ley, bajo un modelo de propiedad colectiva, la ADI administra todas las tierras y las distribuye con criterios propios de la comunidad entre las diferentes familias.

Otra característica es que la mayor parte de las viviendas se construye en sitios montaña adentro, donde no hay caminos para el paso de vehículos pesados y el acceso es difícil. Por esa razón, el BANHVI -en coordinación con la ADI- dispuso de recursos específicos para el traslado de materiales como tractores, vehículos 4x4 y cuadrillas de la misma zona, especializadas para el acarreo de materiales.

Como parte del trabajo en la zona, la jerarca de Vivienda también resaltó la responsabilidad social de la empresa desarrolladora SOMABACU, la cual capacitó a los vecinos en la siembra de abacá, planta herbácea que genera ingresos económicos para las familias.

“De esta manera se brindan soluciones integrales, donde aparte de la vivienda tenemos el elemento económico de reactivación de la zona”, concluyó.

Este tipo de proyectos es un esfuerzo conjunto entre el Gobierno de la República, a través del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) y del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), con entidades financieras autorizadas y empresas constructoras y en coordinación con la ADI.